



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes - Dra. Bercoff // EX-2025-00324635- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00324666-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Paula Gabriela BERCOFF (Legajo 32.214) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/33), para trasladarse a la ciudad de Madrid (España) desde el 14 de junio y hasta el 2 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. BERCOFF realizará una estancia de investigación en los laboratorios del Instituto de Ciencias de Materiales de Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas;

Que las actividades a desarrollar por la Dra. BERCOFF son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar la licencia solicitada en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes a la Dra. Paula Gabriela BERCOFF (Legajo 32.214) en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/33), para trasladarse a la ciudad de Madrid (España) desde el 14 de junio y hasta el 2 de julio de 2025, a los fines especificados *ut supra*.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

IM

